

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2985

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Octava** Edición de la Fiesta del Hielo, realizada entre los días 24 y 26 de junio de 2011, en El Calafate, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Korenfeld.** (3.192-D.-2011.)

G. Iturraspe. – Daniel Katz. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Korenfeld, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Edición de la Fiesta del Hielo, a realizarse del 24 al 26 de junio de 2011 en El Calafate, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VIII Edición de la Fiesta del Hielo, realizada del 24 al 26 de junio del año 2011, en El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2011.

Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Carlos M. Comi. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Korenfeld, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Edición de la Fiesta del Hielo, realizada del 24 al 26 de junio de 2011 en El Calafate, provincia de Santa Cruz. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicha celebración considerada como uno de los eventos más importantes de los que se realizan en la mencionada localidad, desde el año 2003. Se desarrolló en torno a la denominada Bahía Redonda, donde el Lago Argentino rodea parte de la localidad de El Calafate y que en época invernal se transforma en una majestuosa pista natural de hielo de 4 kilómetros de largo por 3 kilómetros de ancho, con una profundidad variable entre 40 cm y los 2 metros. Este espejo de agua helada, por su magnitud, constituye un atractivo turístico único en América del Sur y uno de los principales en su tipo a nivel mundial, por cuanto configura un lugar privilegiado para el desarrollo de alguna actividad deportiva, como el patinaje sobre hielo (artístico y deportivo) y el hockey, y otras de índole recreativa, como los paseos en trineo y las esculturas de hielo, etcétera. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la VIII Edición de la Fiesta del Hielo, a realizarse entre los días 24 y 26 de junio del año 2011, en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Beatriz L. Korenfeld.